

entrar en la intervencion de la Venta de puertos publicos  
de esta Ciudad que esta recaudando Domingo de Plasas  
Rematante de primera juicio, mediante a manifestar  
ser el puero mas ventajoso en el dia; y el Ayuntamiento  
acordo: Que siendo de atribuciones del obr. Alcalde  
el examinar en este negocio, pare a su señal. para  
que acuerde y ordene lo que tenga por conveniente

Andrés Casó y se dio un memorial a Andrés Casó, solicitando  
se le recelase del Cargo de vecedor en el gremio de  
Tapateros, mediante a que sus muchas ocupaciones  
no le permiten su desempeño, además de no ser ma-  
ho examinado; y el Ayuntamiento acordo: Acceden  
a la petición del referido Andrés Casó, nombrando en  
su lugar para que desempeñe el Cargo de vecedor del  
gremio de Tapateros a Ginés Rubio, a quien se le  
hava saber a la efecto oportuno

Pedro Cuebas y se dio un memorial a Pedro Cuebas, solicitando  
Subsidio. } incorporarse a la matrícula de Subsidio en la Clase  
de Pucheros ambulante; y el Ayuntamiento  
acordo: Quedar enterado y que pare al obr. Alcalde  
para que lo tenga presente al tiempo de la forma-  
cion de matrícula

Informe en la  
Solicitud de D.  
Bernardino Cano } se dio el informe emitido por D. Pedro Joel  
Ortiz, a virtud de acuerdo de doce de Abril del  
año proximo pasado en la instancia de D. Bernar-  
dino Cano solicitando vasa de sus contribuciones  
correspondientes al año ochocientos cuarenta y siete

